

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

HOTEL COSTANERASA

99.586.230-1

HOTELERIA

DIRECCION: AVDA VITACURA 130

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

NOMBRE

R.U.T.

GIRO

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

COMUNA:

PROVIDENCIA

CIUDAD :

SANTIAGO

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA

Nº 775247

FONO

COD. CLIENTE 76172

Charles Company of the Company of th				70172		
NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
4362856		614	24	PENALOZA CARRASCO JENNIFER		
	NOTA PEDIDO 4362856	The contract	STATE OF THE TOTAL CONTRACTOR	VEND.		

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

CODIGO	DESCRIPCION	DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES		1	CU	2	13,071.00		monto bacto.	26.142
		GUSTAVO SOLIS RUT: 20.403	SA.MC 493-2	HEZ					
BLTS:	888 2	2 8 AGO. HOTEL COST	1025 NERA	S.A					

% DSCTO: % MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 26.142 IVA 19 %: 4.967 MONTO TOTAL: 31.109

DESPACHO A

: VITACURA 130 ESTACIONAMIENTO 3

COMUNA :

PROVIDENCIA

TIPO DESP.

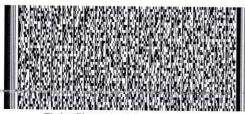
OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

: HOTEL MARRIOTT COSTANERA * L-V 09:00 A 13:00 HRS

SOLICITUD EXCEPCION ENTREGA POR FUERA DE HORARIO LLAMAR A +56958755658

AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: FECHA: NOMBRE: RUT: FIRMA:

: STEFANY JIMENEZ ROJAS

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(E
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITTE ESTIPUIL AR

PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SAA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT
DOCUMENTO PUEDAN SERVITANTADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SINVRESTRICCIONES, EN LA BASE-DE DATO

OIC

Nombre Cliente: HOTEL MARRIOTT COSTANERA

ENTREGAR A

CIUDAD